

**Acta de Consejo Técnico 34_I**

Sesión del 31 de octubre de 2025

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las **doce** horas con **diecinueve minutos** del día **treinta y uno** de octubre de 2025, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76, 77 de la *Ley Orgánica*, 303, 304, 305, 306 del *Estatuto General* y lo previsto en el Título tercero del *Estatuto del Personal Académico* todos ordenamientos de la Universidad Veracruzana; reunidos en el Salón 50 de la Facultad de Ciencias Químicas Región Xalapa de la Universidad Veracruzana los CC. Dr. Eliseo Hernández Martínez, Director; Mtro. Juan Cerdán Pérez, Secretario; Dr. José Luis Dorantes Gómez, Jefe de Carrera del Programa Educativo Ingeniería Química; Dra. Rocío de los Ángeles García Hernández, Consejera Maestra; Dr. Eduardo Castillo González, Maestro; Dra. Bertha María Rocío Hernández Suárez, Maestra; Dr. Antonio Lara Musule, Maestro; C. Orlando Miguel Reyes Cuellar, Consejero Alumno; C. Luis Ángel Santamaría Jiménez, Representante Suplente del Programa Educativo de Ingeniería en Alimentos, miembros del H. Consejo Técnico Facultad de Ciencias Químicas Región Xalapa, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura del acta anterior Acta No.33, fecha 28 de octubre de 2025
4. Definición del perfil académico para convocar la Plaza No. 2105 de Técnico Académico de Tiempo Completo vacante en la Facultad de Ciencias Químicas Región Xalapa Asuntos generales.

En el punto número uno del orden del día, el M.C.E. Juan Cerdán Pérez, en su calidad de Secretario de Facultad, procede a pasar lista de asistencia y menciona que cuenta con la presencia de diez integrantes presentes de un total de once integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas Región Xalapa de la Universidad Veracruzana, por lo que de conformidad con el artículo 305 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, da a conocer que existe quórum para realizar la presente sesión.

En el punto número dos del orden del día, el Dr. Eliseo Hernández Martínez en su calidad de Director de la Facultad somete a consideración de las y los presentes el orden del día de la sesión y lo somete a aprobación. Acto seguido pregunta si están de acuerdo se sirvan a manifestarlo, las y los integrantes del Consejo Técnico aprueban por **UNANIMIDAD** el orden del día.

En el punto tres del orden del día, el Dr. Eliseo Hernández Martínez en su calidad de Director de la Facultad pregunta a las y los presentes si se están de acuerdo en omitir la lectura del Acta de la sesión Consejo Técnico celebrada el 28 de octubre de 2025 a los presentes que les fue enviada con anterioridad. Los integrantes del Consejo, aprueban por **UNANIMIDAD** omitir la lectura del acta referida en el punto número tres.

En el punto 4 del orden del día, relativo a la definición del perfil académico para convocar la Plaza de Técnico Académico de Tiempo Completo vacante en la Facultad de Ciencias Químicas Región Xalapa, se expone que es necesario cubrir la Plaza Técnico Académico de Tiempo Completo vacante jubilación del **I.Q. Gonzalo Pérez Ronzón** con fecha de baja del 04 de enero de 2023. Lo anterior, con el propósito de que la **Plaza de Técnico Académico de Tiempo Completo** con **No. 2105** de la dependencia

11104, Facultad de Ciencias Químicas, programa 14103 Ingeniería Química, sea asignada para el periodo febrero - julio 2026.

En apego a lo dispuesto por el artículo 58 fracción IV bis del Estatuto del Personal Académico, se procedió al análisis detallado de las necesidades de fortalecimiento académico de la entidad. Después de la exposición del Director y el análisis colegiado, el Consejo Técnico determinó que el perfil de la plaza vacante deberá contemplar los siguientes elementos:

1. Licenciatura
2. Grado académico de Maestría y Doctorado.
3. Experiencia docente en Instituciones de Educación Superior.
4. Experiencia profesional en el laboratorio de ingeniería aplicada

La asignación de la plaza resulta indispensable ya que el Técnico Académico apoya al docente en la coordinación de las prácticas que desarrollan los alumnos en el laboratorio de Ingeniería Aplicada de las EE del área de formación disciplinar del programa educativo y los grupos están conformados entre 40 y 35 alumnos. Así mismo, es muy importante que se lleven a cabo las funciones sustantivas de docencia, investigación y gestión académica administrativa en beneficio de los estudiantes y la entidad. El horario asignado para sustentar las actividades descritas anteriormente es el siguiente:

H	ACTIVIDAD PRINCIPAL TECNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO	HORARIO				
		L	M	M	J	V
30	• Apoyo a los docentes que realizan prácticas en el laboratorio de ingeniería aplicada: ○ Revisión del funcionamiento de los equipos de laboratorio ○ Apoyo en el manejo y uso de los equipos del laboratorio ○ Brindar las herramientas necesarias para el buen manejo y uso de los equipos de laboratorio • Realizar inventarios del estado que guardan los equipos del laboratorio • Realizar mantenimiento menor a los equipos de laboratorio • Brindar capacitación técnica, a los estudiantes que lo soliciten en el uso de los equipos del laboratorio • Capacitarse, cuando sea necesario, en el manejo de los equipos del laboratorio • Gestionar los mantenimientos tanto preventivos como correctivos, a los equipos del laboratorio • Clasificar, cuando sea necesario, los residuos de las prácticas, para su manejo y disposición final • Gestionar la adquisición de herramientas necesaria para el buen funcionamiento de los equipos de laboratorio • Asistencia a reuniones de academia	15-21	15-21	15-21	15-21	15-21



Acta de Consejo Técnico 34_I

Universidad Veracruzana

2	Coordinación del proceso de titulación del modelo rígido.				13-15	
8	Gestión académica y administrativa	13-15	13-15	13-15		13-15

Acuerdo: El H. Consejo Técnico aprueba, por **UNANIMIDAD**, que la plaza vacante de **Técnico Académico de Tiempo Completo** con **No. 2105** se convoque con el perfil: "*Licenciatura en Ingeniería Química; Maestría en Ingeniería de la Calidad, en Gestión de la Calidad, en Ciencias Administrativas, en Ingeniería Administrativa o en Ingeniería Energética; Doctorado en Ingeniería, en Gestión Ambiental, en Educación o en Ciencias Técnicas; con experiencia docente en instituciones de educación superior y con experiencia profesional en laboratorio de ingeniería aplicada o de operaciones unitarias*"

En el punto 5 del orden del día, el Dr. Eliseo Hernández Martínez Director de la Facultad, pregunta si hay asuntos generales que tratar. No existen asuntos generales por tratar.

Sin más que agregar, el Dr. Eliseo Hernández Martínez Director de la Facultad, da por terminada la sesión y agradece la asistencia de los integrantes del Consejo Técnico, declarando por concluida la presente sesión. Por lo que, satisfecho el objetivo de la Sesión del Consejo Técnico de la Facultad, siendo las doce horas con cuarenta minutos del mismo día de su inicio, se procede a levantar el Acta correspondiente.

Así lo determinaron y acordaron los integrantes de este órgano colegiado, quienes de conformidad y para su debida constancia y fines legales procedentes, la firman al margen y al calce.

DR. ELISEO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR

M.C.E. JUAN Cerdán Pérez
SECRETARIO

DR. JOSÉ LUIS DORANTES GÓMEZ
JEFE DE CARRERA DEL PE IQ

DRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES
GARCÍA HERNÁNDEZ
CONSEJERA MAESTRA

DRA. BERTHA MARÍA ROCÍO HERNÁNDEZ SUÁREZ
MAESTRA

DR. EDUARDO CASTILLO GONZÁLEZ
MAESTRO

DR. ANTONIO LARA MUSULE
MAESTRO

C. ORLANDO MIGUEL REYES CUELLAR
CONSEJERO ALUMNO

C. LUIS ÁNGEL SANTAMARÍA JIMÉNEZ
REP. SUPL. DEL PE IALI